86997

Quito, 30 de abril del 2009

A los señores
Socios de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR),
Quito.-

Pongo a su consideración este informe como Gerente y representante legal de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR),

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal y social de 2008 y al cumplimiento de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

Sobre la base de lo anterior, puedo informar a los socios de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR), lo siguiente:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido generalmente positivo, a pesar de los eventos políticos y de los cambios legislativos.

2. La compañía ha logrado las metas y objetivos previstos durante el ejercicio económico 2008.

3. Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido de acuerdo con sus resoluciones. La compañía no tiene Directorio.

4. No ha habido hechos extraordinarios que reportar producidos durante el ejercicio 2008, en los campos administrativo, laboral y legal, salvo por la aprobación del llamado Mandato 8 sobre intermediación y tercerización, que la compañía ha cumplido de forma estricta.

5. La situación financiera y los resultados anuales de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR), al cierre del ejercicio han sido mejores que los del ejercicio económico 2007. Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR), se ha robustecido en resultados y financieramente.

6. Como Gerente de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR), informo que ha habido utilidades durante el ejercicio económico 2008.

7.- Como Gerente de Electronic Data Systems Cia. Ltda (EDS ECUADOR), propongo a la Junta General de Socios seguir con las políticas y estrategias implementadas durante el ejercicio pasado.

8.- El Gerente de la Compañía también informa a la Junta que la Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones legales, incluyendo las de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,

Lorena Maryesther Verdezoto Castillo
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
15 MAYO 2009
OPERADOR 4